

Reglamento del concurso

«Concurso de fotografía Renault Trucks T»

Artículo 1: empresa organizadora, objeto y etapas del concurso

Renault Trucks SAS

Sociedad anónima simplificada con un capital de 50 000 000,00 euros

RCS Lyon 954 506 077 – Identificador TVA FR 61 954 506 077

99 route de Lyon - 69800 Saint Priest - France

en lo sucesivo denominada RENAULT TRUCKS, organiza del 1 de abril al 31 de agosto de 2015, según las condiciones descritas a continuación, un concurso de fotografía con el nombre «Concurso de fotografía Renault Trucks T».

Artículo 2: Personas que pueden participar

El concurso está abierto a todos los internautas mayores de edad. Cada internauta solo puede participar una vez. Si una persona participa varias veces puede ser objeto de descalificación.

Artículo 3: Desarrollo del concurso e inscripción

Para participar, el candidato se deberá inscribir en la siguiente dirección: <http://truckersgallery.renault-trucks.com/inscription/>. Deberá rellenar los siguientes campos en el formulario: nombre, apellidos, alias, teléfono, título, correo electrónico, foto o vídeo, modelo y año.

Para que la propuesta pueda validarse, el modelo seleccionado tendrá que ser un Renault Trucks T y deberá marcar la casilla “Participo en el concurso de fotografía del Renault Trucks T y acepto el reglamento”.

Artículo 4: La selección de ganadores

Una vez que la foto esté inscrita, RENAULT TRUCKS deberá validar su participación para publicarla en el sitio <http://truckersgallery.renault-trucks.com/>.

Respecto a la validación de una foto para su participación en el concurso, Renault Trucks no incluirá las fotos:

- en las que aparezca una persona
- en las que aparezcan varios vehículos
- con una resolución no adaptada para un uso digital o derivadas de fotos en formato papel
- con una matrícula legible

Una vez que la imagen sea validada, el candidato recibirá un correo electrónico indicándole que ya puede acceder a su imagen en el sitio.

Los 10 primeros premios se otorgarán a los 10 concursantes cuya foto haya sido seleccionada por un jurado compuesto de colaboradores Renault Trucks. Dichos ganadores se seleccionarán según los siguientes criterios:

- Creatividad en la presentación del vehículo y en el mensaje transmitido por la foto
- Calidad artística respecto al encuadre
- Calidad artística respecto a la luz

Para cada criterio, se otorgará una nota del 1 al 3. En caso de obtener una nota idéntica, se realizará el sorteo ante notario.

Los otros 50 premios se otorgarán por sorteo.

Se informará por correo electrónico a los vencedores.

El anuncio de los resultados de los ganadores se hará el 15 de septiembre de 2015 a través del sitio web <http://truckersgallery.renault-trucks.com/>

A dichos ganadores se les otorgarán diferentes premios según su clasificación:

Los 10 primeros ganadores: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:24 de un RENAULT TRUCKS T 520 HIGH valorado en 179 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111791/renault-trucks/node/news-all-news>

Del 11º al 20º: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:24 de un RENAULT TRUCKS T 460 valorado en 169 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111794/renault-trucks/node/news-all-news>

Del 21º al 30º: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:43 de un RENAULT TRUCKS T 520 HIGH SEMI valorado en 98 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111789/renault-trucks/node/news-all-news>

Del 31º al 40º: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:43 de un RENAULT TRUCKS T 460 SEMI valorado en 98 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111792/renault-trucks/node/news-all-news>

Del 41º al 50º: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:43 de un RENAULT TRUCKS T 520 HIGH valorado en 65 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111790/renault-trucks/node/news-all-news>

Del 51º al 60º: estos candidatos conseguirán un modelo a escala 1:43 de un RENAULT TRUCKS T 460 valorado en 55 € impuestos incluidos: <http://www.eshop.renault-trucks.com/details/product/111793/renault-trucks/node/scale-models-long-haul>

Artículo 6: Propiedad intelectual y autorización de reproducción

Los candidatos garantizan ser los autores de las fotos enviadas en el marco del presente concurso y garantizan que disponen de todos los derechos de

propiedad intelectual, protegidos o no protegidos, relativos a dichas fotos. Los candidatos ceden, de manera gratuita, a RENAULT TRUCKS y a todas las empresas del Grupo VOLVO los derechos de reutilización y reproducción en otros tipos de soporte online (redes sociales, sitios de Internet, boletines informativos, anuncios publicitarios) por un periodo de 10 años a partir de la fecha de recepción de la documentación de inscripción por parte de la empresa organizadora.

Artículo 7:

La participación en el concurso implica la aceptación del presente reglamento.

Cada candidato debe aceptar el presente reglamento a la hora de presentar su foto. No podrá participar en el concurso si no ha rellenado los campos obligatorios, marcados con un asterisco, en la página <http://truckersgallery.renault-trucks.com/inscription> y si no ha marcado la casilla «Participo en el concurso de fotografía Renault Trucks T y acepto el reglamento» .

La empresa organizadora no se hará responsable si, en caso de fuerza mayor o de circunstancias ajenas a su voluntad, se ve obligada a anular el presente concurso, acortarlo, prolongarlo, aplazarlo o a modificar las condiciones.

Artículo 8:

La empresa organizadora recuerda a los candidatos las características y los límites de la red de Internet y declina cualquier tipo de responsabilidad relacionada con las consecuencias de la participación a través del formulario de envío del sitio <http://truckersgallery.renault-trucks.com/inscription/>

En concreto, la empresa organizadora no se hará responsable de ningún daño, material o de otro tipo, causado a los participantes, a sus equipos informáticos y a los datos que estos almacenan, ni de las posibles

consecuencias derivadas de su actividad personal, profesional o comercial. La empresa organizadora no se hará responsable en caso de que uno o varios participantes no puedan conectarse a Internet y en caso de que no puedan participar debido a un fallo técnico u otro problema relacionado especialmente con la saturación de la red.

Artículo 9:

Los candidatos del concurso autorizan a la empresa organizadora a utilizar con fines publicitarios su nombre y dirección, sin que esto les dé derecho a una remuneración, participación o ventaja distinta a la entrega de su premio.

Artículo 10:

El reglamento completo se ha entregado para su examen al notario Jean-Luc Delay, notario en Privas, con domicilio social en 20 Cours de l'Esplanade, 07000 Privas, Francia. Se puede obtener mediante solicitud escrita a la siguiente dirección:

Renault Trucks SAS

Département Communication Digitale

99, route de Lyon

TER A50 2 50

69806 Saint Priest Cedex – France

Artículo 11 :

El presente reglamento está redactado conforme a la ley francesa. Para cualquier reclamación relativa al presente reglamento, en concreto a su interpretación y/o aplicación, la empresa organizadora y los participantes del presente concurso otorgan competencia exclusiva al Tribunal de Primera

Instancia de Lyon (Ródano, Francia), sin la posibilidad de citar a la empresa organizadora ante otro tribunal sea cual sea el motivo.

Si cualquiera de las disposiciones del presente reglamento se anula de forma total o parcial, la validez del resto de las disposiciones no se verá afectada.

Artículo 12 :

Los datos de los candidatos se podrán utilizar en conformidad con la Ley francesa relativa a la informática y a las libertades del 6 de enero de 1978. Cada candidato cuenta con el derecho de acceso, rectificación o eliminación de su información, que podrá ejercer ante la empresa organizadora.

La empresa organizadora podría verse obligada a comunicar dicha información a terceros.

Contacto RENAULT TRUCKS : webmaster@renault-trucks.com